

## BOLETÍN DE PRENSA

### Nueve años de ocurrencias en Justicia Penal: Evidencias para entender la crisis de impunidad

- Auditoría ciudadana realizada al estado de Morelos que refleja los retos de la procuración de justicia en todo el país
- El estudio evaluó la calidad del funcionamiento del nuevo y el viejo Sistema de Justicia Penal a partir de evidencia documentada
- Durante un año, el IMCO creó desde cero una base de datos de más de 500 mil celdas que describe el funcionamiento del Viejo (VSJP) y el Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP) en Morelos

**¿Ha mejorado la calidad de la Justicia Penal con el Nuevo Sistema?** La evidencia analizada muestra que sí, sin embargo, no se han obtenido los resultados esperados. Esta auditoría ciudadana explica, con evidencia, qué se necesita para mejorarla. A continuación, algunos de los principales hallazgos:

#### ENCUESTAS Y ENTREVISTAS

##### Encuesta a 282 ciudadanos: víctima, probable responsable o testigo

- 73% no regresaría al Ministerio Público es porque pierde el tiempo y no arreglan nada
- 48% dijo que el servidor público solicita o insinúa algún pago o beneficio
- 43% dijo haber hecho un pago extra a un agente del ministerio público y 21% a la policía

##### Entrevista a 50 defensores públicos

- 76% menciona que la mayor causa de rezago en el Ministerio Público es la falta de agentes
- 38% considera que el mayor reto en casos de homicidio está en la calidad de las investigaciones
- 28% dijo que no se realizan acciones exitosas para atender la violación de Derechos Humanos

##### Entrevista a 103 policías

- 87% considera que su salario no corresponde a la carga de trabajo que realiza
- 65% dijo trabajar más de 60 horas a la semana
- 42% no ha recibido capacitación en materia de Derechos Humanos

##### Entrevista 83 Empleados de la fiscalía (peritos y ministerios públicos)

- 93% considera que su salario no es adecuado respecto al trabajo que realiza
- 75% dijo trabajar un promedio de 50 horas a la semana
- 53% opina la mayor causa de rezago en el Ministerio Público es la insuficiencia de agentes

**En general los servidores públicos entrevistado tienen poco conocimiento de los requisitos mínimos que deben atender, respectivamente, durante el procedimiento penal.**

**EXPEDIENTES CRIMINALES:** Se analizaron 811 expedientes de homicidio y robo concluidos en el VSJP y NSJP.

##### Actuaciones de los policías (primer respondiente)

- Cometen omisiones importantes en sus funciones, como registrar el modo, tiempo y lugar en que ocurrió el delito, preservar el lugar de los hechos, así como la búsqueda efectiva de testigos.

##### Actuaciones de la policía ministerial o de investigación

- Los encargados de investigar el cómo, cuándo y dónde ocurrió un delito, además de entregar un informe de investigación al Ministerio Público, aportan información limitada y poco útil para auxiliar a esclarecer los hechos.

### Actuaciones de los Servicios Periciales (Peritos)

- Los encargados de aplicar un método científico y técnicas para resolver un crimen, elaboran dictámenes en lo que no hay una búsqueda exhaustiva de indicios, ni un correcto procesamiento.

### Actuaciones del Ministerio Público

- **Intervención en el lugar de los hechos:** Con el NSJP pierden fe pública y dejan de acudir al lugar de los hechos.
- **Conducción de la investigación:** No se ordenan de dictámenes periciales (apoyo técnico y científico en las investigaciones) y trámites indispensables para una adecuada investigación.
- **Protección a víctimas, ofendidos, testigos y servidores públicos:** En la mayoría de los expedientes analizados hubo violencia, pero con un nivel muy bajo de medidas de protección.
- **Resoluciones:** Se archiva un número considerable de expedientes sin haber realizado una investigación exhaustiva e incluso deja algunos casos sin concluir.

## CONCLUSIÓN

**Donde no hay evidencia, hay improvisaciones de política pública.** De continuar así, México seguirá expuesto a la incertidumbre e indefensión de una procuración de justicia impune, opaca y viciada. El caso Morelos es un reflejo de los retos que enfrenta la procuración de justicia de todo el país.

## IMCO PROPONE

1. Mejorar las condiciones de operación del sistema de Procuración de Justicia:
  - **Policías:** Implementar Sistema de Cuadrantes
  - **Defensores públicos:** Mayor número de defensores y distribuir la plantilla con base en incidencia delictiva
  - **Peritos:** Mayor número de peritos, distribuir plantilla con base en incidencia delictiva y garantizar condiciones de autonomía
  - **Ministerios públicos:** Mayor número de agentes y atención de rezago
2. Creación de un Comité de Auditoría y Seguimiento cuya función sea dar seguimiento a la calidad y la impartición de justicia en el estado.
3. Crear una Unidad Especializada en Investigación del Delito de Robo y Homicidio en donde se tramiten las denuncias en las condiciones óptimas que permitan integrar expedientes criminales que cumplan con requisitos de forma y fondo que reflejen una verdadera calidad de impartición de justicia penal de cara a la ciudadanía<sup>1</sup>.

Documentos descargables en:

<http://www.imco.org.mx/>

**Para solicitar entrevistas comunicarse con:**

Romina Girón | 04455-4785-4940 | [prensa@imco.org.mx](mailto:prensa@imco.org.mx)

Sigue la conversación en redes sociales con el hashtag [#JusticiaPenalMx](#)

El IMCO es un centro de investigación de políticas públicas comprometido con México.

---

<sup>1</sup> Diagrama propuesto en [www.imco.org.mx](http://www.imco.org.mx).